

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

☐ NO ☐ SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00

HOJA N°

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

DATOS GENERALES

- 1 ☒ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
2 ☐ ZONA HOMOGENEA
3 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: SE 60m

CALLE

N°

COORDENADAS DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS

- 1 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

- 1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASADIZO PEATONAL
3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR
4 ☒ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

MARCA EN O EL DE LA VÍA PRINCIPAL

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

MATERIAL DE LA CALZADA

- 1 ☐ TIERRA
2 ☒ LABENTE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOPQUIN
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

ACERA

- 1 ☒ NO TIENE
2 ☐ EMPEDIMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOPQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ALCANTARILLADO

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

ENERGIA ELECTRICA

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

SOBRE LA BASANTE

BAJO LA BASANTE

DESINCLINADO CON RELACION A LA BASANTE DE LA VIA DE ACCESO

GEOMETRIA DEL LOTE

AGUA POTABLE

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

DESAGUES

- 1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

ELECTRICIDAD

- 1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

AREA

SIN REGULAR ES

PERIMETRO

SIN REGULAR ES

LONGITUD DEL FRENTE

SIN REGULAR ES

NUMERO DE ESQUINAS

SIN REGULAR ES

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SIN EDIFICACION

- 1 ☒ CON EDIFICACION

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

- 1 ☒ SIN USO

OTRO USO

- 1 ☐ OTRO USO

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

50

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

10

OBSERVACIONES

esta fue por que en don't 4 se hizo nombre Selio

SINODAL

[illegible]A hand-drawn sketch on graph paper. The sketch shows a rectangular area with dimensions 10' x 10' and 10' x 10'. A central point is labeled 'P'. A line segment is labeled '10'. The sketch is oriented vertically on the page.

1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐	1 ☐ 2 ☐
1 ☐ 2			

Factura: 001-002-000010299



20151308002P04269

NOTARIA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308002P04269					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JANA TELLO DÍAZ-IG RFAH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308003481	EQUATORIANA	VENDEDORA	
Natural	VERA OLIVERA BETTY LANCET	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306096357	EQUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JANY MEZA ANGELO SALVA TORRE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310724487	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	JANY MEZA ZANCA CHRISTEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310724479	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANA		MANA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:		COMPRAVENTA					
OBJETO/OBSERVACIONES:		LOTE 1 Y 2, UBICADO EN EL S.L.O. LA CERCADA ACTUALMENTE EL CAYUÁN DE LA CIUDAD DE MANA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		17745,42					

NOTARIA PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-00000010299

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P04269

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES.-
OTORGAN SEÑORES EDWARG RAFAEL IANNI TELLO Y LETTY JANETH
MERA QUIMIS; A FAVOR DE LOS SEÑORES ANGELO SALVATORE IANNI
MERA Y BIANCA CHRISTEL IANNI MERA.-

CUANTIA: \$17.745,42

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Morabí, República del Ecuador, hoy día miércoles
treinta de septiembre del dos mil quince, ante mí, **ABOGADA PATRICIA
MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta,
comparecen y declaran por una parte, los señores **EDWARG RAFAEL
IANNI TELLO**, y **LETTY JANETH MERA QUIMIS**, portadores de las cédulas
de ciudadanía números uno tres cero seis ocho cero cero cuatro
ocho guión uno, y uno tres cero seis cero nueve seis tres ocho guión
siete, respectivamente, de estado civil divorciados, por sus propios
derechos, a quienes para efectos de este contrato se los llamara
simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte los señores **ANGELO
SALVATORE IANNI MERA Y BIANCA CHRISTEL IANNI MERA**, portadores
de las cédulas de ciudadanía números uno tres uno cero siete dos
cuatro cuatro ocho guión siete, y uno tres uno cero siete dos cuatro
cuatro siete guión nueve, respectivamente, de estado civil solteros,
por sus propios derechos, a quienes más adelante se los llamará
simplemente "Los Compradores". Los comparecientes son mayores
de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad
de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de
ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas
dobidamente certificadas por mí, agregó a esta Escritura de
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES, hábiles
y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer
personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de

esta Escritura Pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una escritura pública de compraventa de derechos y acciones de gananciales, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato de compraventa de derechos y acciones de gananciales, por una parte, los señores **EDWARG RAFAEL IANNI TELLO**, y **LETTY JANETH MERA QUIMIS**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres cero seis ocho cero cero cuatro ocho guión uno, y uno tres cero seis cero nueve seis tres ocho guión siete, respectivamente, de estado civil divorciados, por sus propios derechos, a quienes para efectos de este contrato se les llamara simplemente "Los Vendedores"; y, por otra parte los señores **ANGELO SALVATORE IANNI MERA Y BIANCA CHRISTEL IANNI MERA**, portadores de las cédulas de ciudadanía números uno tres uno cero siete dos cuatro cuatro ocho guión siete, y uno tres uno cero siete dos cuatro cuatro siete guión nueve, respectivamente, de estado civil solteros, por sus propios derechos, a quienes más adelante se los llamará simplemente "Los Compradores". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores los señores **EDWARG RAFAEL IANNI TELLO** Y **LETTY JANETH MERA QUIMIS**, manifiestan que dentro de la sociedad conyugal adquirieron los Gananciales, Derechos y Acciones Hereditarias de terrenos signados



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

con los lotes números Uno y Tres, ubicados en el sitio La Cercada de la parroquia y Cantón Manta, los mismos que unidos entre sí, forman un solo cuerpo cierto, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** con calle planificada y veintún metros cuarenta y un centímetros. **POR ATRÁS:** con lote número Cuatro de la misma manzana Cuatro de propiedad de Kleber Alvia con veinte metros. **POR EL COSTADO DERECHO:** con lote número 2 de la misma manzana de propiedad de Argentina Alvia y Eugenia Delgado con treinta y cuatro metros y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** calle pública con veintún metros, cincuenta centímetros. Con una superficie total de **CUATROCIENTOS SESENTA METROS, NOVENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS**. Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores como que le hicieron a los herederos de la señora Maria Monserrate Santana Delgado, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales, autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, con fecha tres de enero del dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintisiete de enero del dos mil. **ACLARACION DE NOMBRE:** La compareciente señora LETTY JANETH MERA QUIMIS, por medio de este instrumento manifiesta que anteriormente su segundo nombre era YANETH tal como consta en la escritura descrita anteriormente, pero actualmente su segundo nombre es JANETH, tal como consta en su respectiva cédula de ciudadanía, misma que se adjunta al protocolo como documento habilitante.- **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE GANANCIALES:** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores señores EDWARG RAFAEL IANNI TELLO Y LETTY JANETH MERA QUIMIS, hacen a bien libre y voluntariamente, dar en venta real y perpetua enajenación a favor de los compradores señores EDWARG RAFAEL

IANI TELLO Y LETTY JANETH MERA QUIMIS, los Gananciales, Derechos y Acciones Hereditarias de los terrenos signados con los lotes números Uno y Tres, ubicados en el sitio La Cercada, actualmente El Gavilán de la parroquia y Cantón Manta, con sus medidas y linderos detalladas en la cláusula segunda de este contrato. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende bajo los linderos y medidas ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de los compradores el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio.

CUARTA.- PRECIO: El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula segunda de este contrato, es de **DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO 42/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$17.745,42)**, cantidad que los vendedores reciben en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quienes declaran que los reciben a su entera satisfacción concediéndole de este modo a los "compradores" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obligan al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DE LOS COMPRADORES.-** Los compradores declaran que los valores que utilizarán para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia los compradores eximen a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere.



NOTARIA SEGUNDA DE MANABÍ
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO 052622583

periniente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos ícitos. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes adoptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **NOVENA: AUTORIZACIÓN:** Los compradores quedan autorizados para que el presente contrato pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **DECIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Carlos Xavier Garcés, matrícula número trece guión dos mil trece guión ciento treinta y uno, (13-2013-131) del Foro de Abogados de Manabí, FAM. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que los comparecientes adoptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, quienes se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.- 2

Elaborado por C.A.C.P.


EDWARG RAFAEL ANTILLO
C.C. 130680048 1



Janeth Mera
LETTY JANETH MERA QUIMIS
C.C. 130609638-7



Salvatore Ianni
ANGELO SALVATORE IANNI MERA
C.C. 131072448-7



Bianca Ianni
BIANCA CHRISTEL IANNI MERA
C.C. 131072447-9



[Signature]
LA NOTARIA



16040



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16040:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: lunes, 27 de julio de 2009
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rel/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Gananciales, Derechos y Acciones Hereditarias de terrenos signados con los Lotes Uno y Tres, ubicados en el sitio La Cercada de la parroquia y Cantón Manta, los terrenos que unidos entre si, forman un solo cuerpo cierto, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente con calle planificada y veintidós metros cuarenta y un centímetros. Por Atrás, con lote No. Cuatro de la misma manzana Cuatro de propiedad de Kleber Alvia con veinte metros. Por el Costado Derecho con lote No. 2 de la misma manzana de propiedad de Argentina Alvia y Eugenia Delgado con treinta y cuatro metros. Y por el costado izquierdo calle publica con veintidós metros, cincuenta centímetros. Con una superficie total de Cuatrocientos sesenta metros, noventa y dos centímetros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	793 17/08/1983	1.290
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	282 27/01/2009	1.697
Disolución de Sociedad Conyugal	Disolución de Sociedad Conyugal	3 27/08/2013	

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

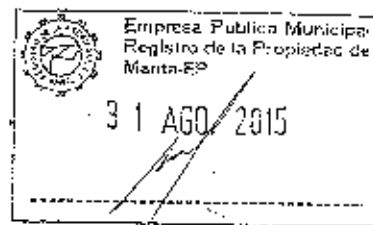
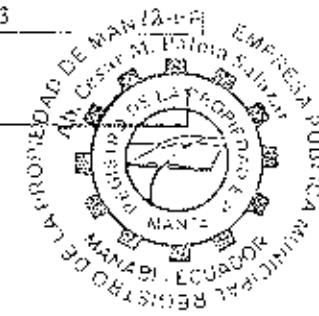
Compraventa

Inscrito el: miércoles, 17 de agosto de 1983
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.290 - Folio Final: 1.292
Número de Inscripción: 793 Número de Repertorio: 1.300
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de agosto de 1983
Escritura/Juicio/Resolución:

Grabación impresa por: Manta

Ficha Registral: 16040

Página: 1 de 4



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes que están signados con los números Uno (1) y Tres (3) de la Manzana Cuatro (4), que unidos entre sí, forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el sitio La Cercada perteneciente al cantón Manta. Con una superficie total de Cuatrocientos sesenta metros, noventa y dos decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028051	Delgado Santana Herlinda Alcira	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000028050	Santana Delgado Maria Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Divorciado	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el: jueves, 27 de enero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.697 - Folio Final: 1.703

Número de Inscripción: 282 Número de Repertorio: 489

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de enero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

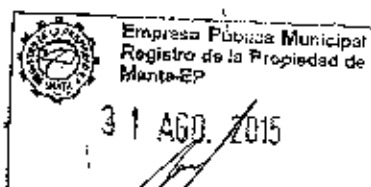
COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS. Comprendiéndose en esta venta todos los derechos y acciones que como bien propio de los enajenantes les corresponda. Dos lotes de terrenos signados como lotes números UNO y TRES, ubicados en el Sitio "La Cercada" de la parroquia y cantón Manta, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Con una superficie total de CUATROCIENTOS SESENTA METROS NOVENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000028050	Santana Delgado Maria Monserrate	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-06800481	Ianni Tello Edwarg Rafael	Casado	Manta
Comprador	13-06096387	Mera Quimis Letty Yaneth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028052	Delgado Mendoza Jose Claudio	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000028051	Delgado Santana Herlinda Alcira	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000028052	Delgado Santana Ramon Euclides	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00631734	Delgado Santana Rosa Georgina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	793	17-ago-1983	1290	1292





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Disolución de Sociedad Conyugal

Inscrito el: martes, 27 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 12 - Folio Final: 15

Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 6,210

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manabí -

Manta dentro del Juicio de Disolución de Sociedad Conyugal signado con el No. 2012 - 0133, que sigue el Ab. Rad.

Villavicencio Mendoza en calidad de Procurador Judicial de Edwarg Rafael Ianni Tello en contra de Letty Janeth

M e r a Q u i m i s

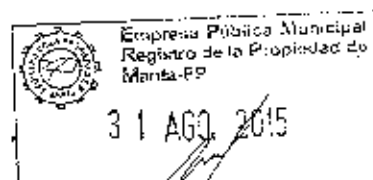
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre vs Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-00000000750	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Ex-Conyuge	13-06800481	Ianni Tello Edwarg Rafael	(Ninguno)	Manta
Ex-Conyuge	80-0000000060462	Mera Quimis Letty Janeth	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	282	27-ene-2000	1697	1703
Compra Venta	832	07-abr-2006	10766	10767
Compra Venta	877	18-abr-2005	12315	12323
Compra Venta	897	20-may-2004	11432	11441
Compra Venta	2062	13-scp-2006	28056	28060
Compra Venta	2170	27-scp-2006	29518	29529
Compra Venta	2691	28-oct-2005	37791	37810

Copia de la inscripción
 inscrita en el libro de
 compra venta de la
 Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Disolucion de Sociedad Conyugal	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:41:04 del lunes, 31 de agosto de 2015

A petición de: Mhy. David Ruiz Torralba

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 127328

Nº 127328

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 35304

Fecha: 28 de septiembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-28-08-060

Ubicado en: LOTES 1 Y 3 SITIO LA CERCADA -EL GAVILAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 469,92 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1366506481

IANNI TELLO EDWARD Y SRA JHON SANTANA DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	17745,42
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	17745,42

Son: DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2011, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014 - 2015".

Ab. David Cordero Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: MARIS REYES 28/09/2015 9:16:55

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 103809



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

JANNI TELLO EDWARD G. RAFAEL Y SRA. HDS. SANTANA DELGADO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 29 de septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
1222808000 LOTES 1 Y 3 SITIO LA CERCADA -EL GAVILAN

Manta, veinte y nueve de septiembre del dos mil quince



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Sra. María José Zamora
TESORERERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 074877



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

URBANO

SOLAR

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios

en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

IANNI TELLO EDWARD Y SRA /DOS SANTANA DELGADO.

perteciente a

LOTES 1 Y 3 SITIO LA CERCADA -FI GAVILAN

ubicada

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

en el valor de \$17.45,42 DIECISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DOLARES 00/100CTVS.

asciende a la cantidad

de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

JZ

29 DE SEPTIEMBRE 2015

Manta, de 20

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. Ica, y Ca. 9 - Tel: 2511-479 - 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000418271

9/25/2015 17:23

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una parcela pública del COMPLEJO VENTA DE SOLAR en el sector MANTA SUR PARQUELA MANTA	1-22-28-05-000	REC 92	17746.42	182465	418271

VENDEDOR			AL CASAS Y ADICIONALES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1326800461	ANN TELLO EDUARDO Y SRA. JHON SANTANA DE RABADO	OTERO Y 3ª ST. OTRA CERCADA - EL BAYLAN	Préstamo principal	177.46
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	50.24
			TOTAL A PAGAR	220.89
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	220.89
1310724487	ANN MERA ANGELO SALVATORE	SA	SALDO	0.00

EXISTENTE: 9/25/2015 17:23 MARTHA JAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

RECEBIDA
DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL
MANTO PLENO MANTA

Recepción de
Credito Segundo
Monto Recibido





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

000076235

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : IANNI TELLO EDWARG/HDS SANTANA DELGADO
RAZÓN SOCIAL: EL GAVILAN
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
VALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 300250
CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
FECHA DE PAGO: 29/09/2015 13:08:18

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VÁLIDO HASTA: Lunes, 29 de diciembre de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

130680048-1



CIUDADANO
CIUDADANO
NOMBRE Y APELLIDOS
IANNI TELLO
EDWARD RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1970-05-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO



INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION OCUPACION
EMPRESARIO
PELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IANNI TELLO ANGELO
PELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TELLO ESPINALLES PAULA ARGENTINA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2014-02-24
FECHA DE EXPIRACION
2034-02-24

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SUBDIRECTOR

VH43/2122



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

046

046 - 0275 1306800481
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IANNI TELLO EDWARD RAFAEL

MANABI	CIRCUNSCRIPCION	1
MANABI	MANTA	1
CANTON	PARRQUIJA	ZONA

13 PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE. Que las precedentes
reproducciones que constan
en... 6... folios... yversos.
reversos son iguales a sus
originales. Manta, 02... 2014.

[Signature]
Abg. Patricia Benítez Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERA QUIMIS
LETTY JAMETH
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
PORTOVIEJO
CÓDIGO
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

N. 130609638-7

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
VENDEDOR

E33831122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERA CEDENO CARLOS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
QUIMIS GARVAJAL EMILIANA ALEJANDRINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-27

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
MANABÍ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CENTRO DE REGISTRO CIVIL

Elaborado el 23 de Febrero del 2014

130609638-7 063 - 6073

MERA QUIMIS LETTY JAMETH

MANABÍ

MANABÍ

MANTA

MANTA - PEDRO FERMIN

DUPLICADO UDA 3

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABÍ - 0018118

3908089 22/07/2014 12:29:07

3908089

IMP. 10/04/14

DOY FE: Que las precedentes
reproducciones que constan
en... folios... folios... anversos,
reversos son iguales a los
originales, Manabí...

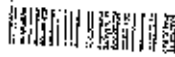
[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CANTÓN COTACACHI Y COTACACHES

131072448-7



CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 JUAN MERA
 ANGELO SALVATORE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1938
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO



LAURENCE

PROFESSION/OCCUPATION
ESTUDIANTE

ANN TELLO EDWARD RAFAEL

HERA QUINN LUTY JANEH

DATE: 12-12-12
PAGE: 12

$$2\sqrt{3} \leq \sqrt{3} + \sqrt{2} \leq 2\sqrt{2}$$

[Signature]

Palatine Lane,

타 3331122

DATE: 10/10/2019

046

046 - Q273

1310724487

NOTES ON CONTRIBUTORS

C. F. 100

IANNI MEPA ANGELO SALVATORE

5:4 წმც!

၄၆၆-၆၅၆၆၆၆၆၆၆

2020年12月

IND. A

• • • • •

-R₂Li-NaCl

1

2004

11 FEBRUARY 02 13:47A

RGY-FC: Que las precedentes
reproducciones que constan
en...2... folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales. 2 folios útiles. 2 anversos. 4

Dr. Ricardo Mendoza Briones
Ministerio Público Segundo
Módulo - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
IANNI MERA
BIANCA CHRISTEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1992-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

N. 131072447-9



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

01533V1122

APellidos y Nombres del Padre
IANNI TELLO, EDWARD RAFAEL

Apellidos y Nombres de la Madre
MERA QUINES LETTY JANE TH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

MANTA

2013-08-12

FECHA DE EXPIRACIÓN

2023-08-12

[Signature]

[Signature]



542

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

047

047-0109

1310724479

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

IANNI MERA BIANCA CHRISTEL

MANABI

PROVINCIA

MANTA

C. REGISTRO

MANTA

2

MANTA - PE

CANTON

PARROQUIA

ZONA

EL PREPUESTO DE LA CÉNTA

NOTA: Que las procedentes
reproducciones que constan
en... fejas... anversos.
... con guiles...
... de...

[Signature]
Abg. Patricia Verraza Prión
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y
FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON
NÚMERO DE MATRIZ 20151308002P04260. LA NOTARIA.-

[Firma manuscrita]
NOTARIA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



**DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

FECHA DE INGRESO:	26/04/15	QUIEN RECEPTA DCTOS.:	26/04/15
CLAVE CATASTRAL:	1222208		
NOMBRES y/o RAZON:			
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:			
CELUAR - TLFNO.:			
RUBROS			
IMPUESTO PRINCIPAL:			
SOLAR NO EDIFICADO:			
CONTRIBUCION MEJORAS:			
TASA DE SEGURIDAD:			
TIPO DE TRAMITE:			
FIRMA DEL USUARIO			
INFORME DEL INSPECTOR:			
FIRMA DEL INSPECTOR:			
			FECHA:
INFORME TÉCNICO:			
FIRMA DEL TÉCNICO			
			FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN:			
FIRMA DEL DIRECTOR			

16040



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95969, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16040:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 27 de julio de 2009*
Parroquia: *Manta*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód Catastral Rol Idem Predial: *XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*

LINDEROS REGISTRALES:

Garanciales, Derechos y Acciones Hereditarias de terrenos signados con los Lotes No. Uno y Tres, ubicados en el sitio La Cercada de la parroquia y Cantón Manta, los mismos que unidos entre sí, forman un solo cuerpo cierto, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente con calle planificada y veintiún metros cuarenta y un centímetros. Por Atrás, con lote No. Cuatro de la misma manzana Cuatro de propiedad de Kleber Alvia con veinte metros. Por el Costado Derecho con lote No. 2 de la misma manzana de propiedad de Argentina Alvia y Eugenia Delgado con treinta y cuatro metros. Y por el costado Izquierdo calle publica con veintiún metros, cincuenta centímetros. Con una superficie total de Cuatrocientos sesenta metros, noventa y dos centímetros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	793 17.08/1983	1.290
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	282 27.01/2000	1.697
Disolución de Sociedad Conyugal	Disolución de Sociedad Conyugal	3 27.08/2013	12

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 17 de agosto de 1983*

Tomo: *1* Folio Inicial: *1.290* - Folio Final: *1.292*

Número de Inscripción: *793* Número de Repertorio: *1.300*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Montecristi*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 05 de agosto de 1983*

Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por: *Maga*

Ficha Registral: *16040*

Página: *1* de *4*



Fecha de Resolución:**a.- Observaciones:**

Dos lotes que están signados con los números Uno (1) y Tres (3) de la Manzana Cuatro (4), que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el sitio La Cercada perteneciente al cantón Manta. Con una superficie total de Cuatrocientos sesenta metros, noventa y dos decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028051	Delgado Santana Herlinda Alcira	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000028050	Santana Delgado Maria Monserrate	(Ninguno)	Manta
Vendedor	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Divorciado	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones de Gananciales

Inscrito el: jueves, 27 de enero de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 1.697 - Folio Final: 1.703

Número de Inscripción: 282 Número de Repertorio: 489

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de enero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

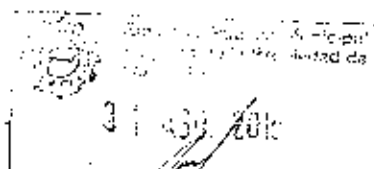
COMPRVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS. Comprendiéndose en esta venta todos los derechos y acciones que como bien propio de los enajenantes les corresponda. Dos lotes de terrenos signados como lotes números UNO y TRES, ubicados en el Sitio "La Cercada" de la parroquia y cantón Manta, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Con una superficie total de CUATROCIENTOS SESENTA METROS NOVENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000028050	Santana Delgado Maria Monserrate	(Ninguno)	Manta
Comprador	13-06800481	Ianni Tello Edwarg Rafael	Casado	Manta
Comprador	13-06096387	Mera Quimis Letty Yaneth	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000028052	Delgado Mendoza Jose Claudio	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000028051	Delgado Santana Herlinda Alcira	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000028053	Delgado Santana Ramon Euclides	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00631734	Delgado Santana Rosa Georgina	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	793	17-ago-1983	1290	1292



Disolución de Sociedad Conyugal

Inscrito el: martes, 27 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 12 • Folio Final: 15
Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio: 6.210
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 25 de marzo de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manta - Manta dentro de Juicio de Disolución de Sociedad Conyugal signado con el No. 2012 - 0133, que sigue el Ab. Rauli Villavicencio Mendoza en calidad de Procurador Judicial de Edwarg Rafael Ianni Tello en contra de Letty Janeth M e r a Q u i m i s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000750	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Ex-Conyuge	13-06800481	Ianni Tello Edwarg Rafael	(Ninguno)	Manta
Ex-Conyuge	80-0000000000462	Mera Quimis Letty Janeth	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	282	27-ene-2000	1697	1703
Compra Venta	852	07-abr-2006	10760	10767
Compra Venta	877	18-abr-2005	12315	12323
Compra Venta	897	20-may-2004	11432	11441
Compra Venta	2062	13-sep-2006	28056	28060
Compra Venta	2170	27-sep-2006	29518	29529
Compra Venta	2694	28-oct-2005	37791	37810

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Disolucion de Sociedad Conyugal	1		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:41:04 del lunes, 31 de agosto de 2015

A petición de:

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza

131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Ab. César Manuel Palma Salazar (E)

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipalidad de Cantagorda
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 10 de Agosto 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CRÉDITO

EXPEDICIÓN N°

CODIGO CATASTRAL	Área	AVALLU COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
			PL. GARCILAN	2015	2014/15	61701
123-28-05-030	45100	\$ 15 135.00	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
90257015 12:00 RODRIGUEZ SANCHEZ JULIANA MARIA		10580441	Coste Inicial			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REVALUACIONES DE LEY			IMPUESTO PRECATORIAL	\$ 1.00	\$ 0.42	\$ 6.00
			Interes por mora			
			MEJORAS 2011	\$ 7.58		\$ 7.58
			MEJORAS 2012	\$ 4.31		\$ 4.31
			MEJORAS 2013	\$ 12.22		\$ 12.22
			MEJORAS 2014	\$ 12.81		\$ 12.81
			MEJORAS HASTA 2015	\$ 58.18		\$ 58.18
			GOLAR NO COM. CADU.	\$ 32.24		\$ 32.24
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2.42		\$ 2.42
			TOTAL A PAGAR			\$ 120.04
			VALOR PAGADO			\$ 120.04
			SALDO			\$ 0.00